

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

SUAVER
CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 16 (antes Frenecia)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca. Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DOLOR.

EL SONAMBULO

SAN LORENZO, 16.

Especialidad en toda clase de embudo, que por su camerada confección se recomienda el público.

También encontrará el público que visite dicho establecimiento, todo cuanto necesite en los artículos de primera necesidad.

El Sonámbulo, San Lorenzo, 16, frente al estanco.

AL DIA

ESTO ES LOGICO

Los que sostienen que la suspensión de las sesiones en las cortes es un signo de debilidad del gobierno, ¿no discuten con lógica ó discuten con mala fé.

¿Para qué pretendían las oposiciones que el ministerio se presentase en ambas Cámaras? ¿Es que tenían prisa de que se aprobaran los presupuestos?

No; lo que quizá se propusieran las oposiciones, era plantear un nuevo debate político que como todos ellos consumiera íntegramente las horas de sesión, para seguir su obra demolidora, pues en España, por lo que se ve, no es otra la misión de las oposiciones, que procurar la destrucción del que ocupa el poder.

Esas discusiones violentas que á ninguna finalidad conducen en bien de la nación, y que con tanto disgusto vé la mayoría del pueblo español, que lamenta como se pierda lastimosamente el tiempo en nuestros cuerpos colegisladores, no podían dar otro resultado que entorpecer la marcha de los nuevos ministros y por eso hay que reconocer que el Gobierno ha procedido cuerdamente evitando por ese medio toda discusión, para dedicar ese tiempo al estudio de los proyectos pendientes.

Es, pues lo más probable, y nosotros inspirándonos en lo que dicen los periódicos adictos al nuevo gabinete, así lo creemos, que las

Cortes se reunirán en cuanto los ministros hayan estudiado sus respectivos presupuestos para poderlos defender en las Cámaras, y entonces, una vez aprobados, se encontrarán los liberales en más franca situación, para ocupar el poder, si se encuentra en condiciones de aspirar á él, y cuando esto suceda, habiéndose el tiempo calmado algún tanto las pasiones excitadas por los anteriores debates, podrán discutirse con mayor serenidad de juicio todos los asuntos y los motivos fundamentales que provocaron la última crisis, que tanto desean discurrir algunas oposiciones.

La clausura de las Cortes, pues, no significa debilidad en el Gobierno. sino cordura y sensatez; esto hay que reconocerlo, si se discurre lógicamente y sin pasionamientos, pues cuando estaría demostrada esa debilidad es si las Cámaras no volvieran á abrirse hasta pasadas las elecciones provinciales que han de tener lugar en el mes de Marzo.

Si así sucediese, quedaría patentizada esa debilidad, pero si no sucede, no.

Esto es lógico.

ESPAÑA HISTORICA

XXXV

San Sebastian

(Conclusión)

Aunque al estallar la guerra civil á la muerte de Fernando VII,

todas las provincias vascas se declararon en favor de D. Carlos, San Sebastian abrazó la causa de Isabel II y armó á su costa los célebres *chapelgorris*, creando además un batallón de milicianos denominado *de Isabel II*. Durante el bloqueo que sufrió San Sebastián por los carlistas en 1835, tuvieron lugar acciones importantes como las del 10 de Febrero, 5 y 28 de Mayo en que la milicia nacional tomó parte muy activa, y el año 1873 se renovó la lucha fratricida siendo también los carlistas dueños de casi toda la provincia, y las poblaciones que permanecieron fieles al gobierno de la nación como San Sebastian, Hernani y otras, sufrieron por largo tiempo los efectos terribles de un continuo bombardeo.

Posteriormente, después de la abolición de los fueros, nada importante ha vuelto á ocurrir en esta capital que por su buena situación en la costa del Cantábrico ha sido elegida con preferencia como estación veraniega de la corte.

XXXVI

SANTANDER

Entre los muchos nombres que se han querido dar á esta ciudad el menos discutido es el de *Portus Bienden*. Hay quien opina que Santander pudo ser fundada ó repoblada después de la época de los romanos, de los bárbaros y los árabes por D. Alfonso I el *Católico*, y aún se indica la ermita de San Andrés que dió nombre á la población, como sitio en que, siendo así, hubo de tener esta su iglesia parroquial. A Alfonso II el *Casto* se atribuye la fundación de la de San Emeterio, Alfonso VIII dió fuero á esta población sometiendo al señorío de los abades de San Emeterio, que llegaron á tener gran preponderancia en los asuntos del reino.

Fué hecha Santander fortaleza dotada de atarazanas para construir embarcaciones, y no tardó en florecer por su comercio. Contribuía al servicio marítimo con un navio y una galera, en remuneración de lo cual no pagaba tributos al año; por este motivo se gloria de haber uno de sus navios roto el puente de barras travadas con cadenas de hierro sobre el Guadalquivir en el sitio de Sevilla por cuyo medio la conquistó Fernando III el *Santo*; y por esto tomó Santander por blasón una nave á toda vela embistiendo á una cadena que, asegurada por un extremo á una torre de oro, y por el otro á un barrio, corta el paso del río.

El poder de los abades de San Emeterio en esta época vino muy á menos y luego aparecen docu-

mentos donde se cita Santander como un pueblo realengo.

El papa Benedicto XIV, por bula del 12 de Diciembre de 1754, hizo catedral la antigua colegiata de Santander y sede de un nuevo obispado que debía crearse separado de la diócesis de Burgos; Fernando VI se interesó en este asunto a favor de Santander y la concedió en 1755 el título de ciudad para que fuese mas digna de la sede episcopal.

Los reyes Carlos III y Carlos IV se distinguieron también entre los muchos que con sus mercedes protegieron el desarrollo de esta ciudad.

En la guerra civil que asoló á España á la muerte de Fernando VII, añadió Santander por su lealtad y heroísmo á sus títulos el de *muy noble y muy leal* y el de *decidida* y la honra de que su Ayuntamiento tuviese *soberanía*; pues no pudo entrar en ella D. Carlos á pesar de haberlo intentado repetidas veces ya por intrigas, ya por la fuerza.

Al estallar la revolución de Septiembre de 1868, se sublevó la guarnición de Santander á favor de aquella; dero el general Calonge dominó el movimiento tras de un sangriento combate, que de nada sirvió más que para causar víctimas por haber quedado triunfante la revolución en toda España.

Posteriormente, y exceptuando la terrible explosión, que ha pocos años hizo en su puerto el vapor mercante *Cabo de Machichaco* cargado de materias explosivas que tantas desgracias personales y desperfectos causó en la población, no ha vuelto á ocurrir en ella suceso que sea digno de mención especial.

TEATRO CON

DOBLE AUDITORIO

Un empresario americano ha tenido la luminosa idea de duplicar los rendimientos de la taquilla, estableciendo dos distintas salas de espectadores para una sola escena.

Una de dichas salas en nada se diferencia de las usuales, y tiene en su frente un escenario que tampoco ofrece á la vista nada de particular; pero su *telón de foro* es metálico y transparente, y permite que disfruten de la escena los espectadores de la sala dispuesta en opuesto sentido, para la cual es *embocadura* lo que para la primera es *foro*. Es decir, un escenario con acceso por delante y por detrás, como los tranvías.

La sala supletoria está cubierta por una montera de cristales, que puede abrirse en verano; de modo que si los espectadores que la ocupan pierden en

